



LA UNION

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre. UNA peseta.
Fuera: semestre 2'50 id.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

Año 11.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle mayor, 16.

JACA

Jueves 12 de Marzo de 1908

Toda la correspondencia a nuestro

Administrador

Núm. 47

JACA

EN EL

CENTENARIO DE LOS SIETOS

III

Fieles a nuestro propósito de facilitar datos a fin de que nuestra querida ciudad concorra a la Exposición hispano-francesa que en Mayo se inaugurará en Zaragoza, y deseando alejar de nuestras autoridades y convecinos, esa indiferencia y apatía con que hasta hoy se ha visto la celebración del gran certamen en la capital de Aragón, proseguimos nuestra modesta labor, dando a conocer aquello que, en nuestro pobre saber y entender, debemos exhibir en las oportunas secciones de la Exposición, Exposición que da ancho campo a la concurrencia por sus múltiples manifestaciones, y en la que, hasta los más modestos pueblos de Aragón, se afanan en figurar con las cosas, objetos, productos e industrias que poseen y cultivan.

Hoy nos dirigimos al Ilmo. Ayuntamiento de Jaca, de aquella antiquísima ciudad cuyo origen se pierde en los tiempos mitológicos del hijo de Júpiter (1400 años antes de la venida de Jesucristo, 2627 de la creación del mundo), detallada por Ptholomeo en sus tablas geográficas, mencionada por Plinio y Strabon, capital de la Jacetania, el *Apriz* de los godos y *Diyaka* de los musulmanes, de la ciudad noble rodeada de historia hermosa, que ansia en holocausto a su tradición, figurar allí donde sus hermanas aragonesas van a consolidar una vez más, antiguas ejecutorias conseguidas por la nobleza de sus hijos, por la fidelidad de sus moradores y por el heroísmo de sus mayores.

¿Qué es lo que el Ayuntamiento de Jaca puede y debe presentar en la Exposición hispano-francesa? lo siguiente que guardar debe en su archivo, del que tomaron los datos los historiadores que de nuestra ciudad se han ocupado, viendo los pergaminos y documentos originales que en él se conservaban.

El privilegio que en el año 1064 le concedió el Rey D. Sancho Ramírez otorgándole el título de ciudad y varios fueros a sus pobladores, que ampliaron y mejoraron

los que en los años 800 y 822 les habían dado el segundo conde don Galindo Aznarez y D. Sancho Garcés, respectivamente; el privilegio que en 1134 dispensó a Jaca D. Ramiro II el Monge, afecto a la exención del derecho de Lezda por los géneros de comercio y dinero que se llevase a la ciudad; la donación *real* de las pardinas de Esa y Claraco hecha por D. Jaime II y la *carta* del mismo monarca del 26 de Mayo de 1310 en la que se concedía a Jaca por primera vez la feria de 15 días desde la fiesta de San Juan Bautista en adelante, feria dividida en dos, según pergamino (que original también debe guardar el archivo municipal) a petición de los jacetanos, por la Reina Doña María, Gobernadora del Reino, por el Rey D. Alfonso V, en un privilegio dado en Valencia el 30 de Agosto de 1440, la primera de 8 días a partir del 26 de Junio y la segunda de 7 que comienzan el 16 de Octubre, privilegio disfrutado aun al presente; la originalísima escritura que, retractando el derecho del siglo XIII, otorgó en el año 1393 el Rey D. Jaime I, cediendo y donando a la ciudad de Jaca los lugares de Ulle y Asieso y las pardinas de Grosin, Sagua y Ain; la carta de D. Fernando el Católico dirigida en 1492 al Bayle ó Merino (Alcalde) de Jaca, en la que concedía a la ciudad las dos Sinagogas que en ella tenían los judíos, para edificar escuelas y la carta de gratitud y donación del puerto de Astún que, fechada en Valladolid el 9 de Febrero de 1513 dirigió el mismo Rey D. Fernando, agradeciendo y recompensando a los jacetanos por los grandes servicios que le habían prestado en la guerra contra Juan Labrit, Rey de Navarra; donación la del puerto de Astún confirmada por la Reina D.^a Juana y su hijo Carlos V en el año 1518, según autógrafo que debe así mismo radicar en el archivo municipal, lo propio que el de la confirmación de la donación de la pardina de Suesa hecha el 1533 por el Rey don Martín; las cartas de gracias que a los jacetanos dieron en 1592 el Rey D. Felipe II y el general don Alonso de Bargas por su intervención al pacificar los alborotos causados por Antonio Pérez a su paso para Biescas y valle de Tena y

por los invasores hugonotes del principado de Bearne que determinó la edificación de los castillos de Jaca, Ansó, Hecho, Canfranc y Santa Elena, y el autógrafo real que en 1708 dirigió el Rey Felipe V al Justicia, Jurados y Consejo de Jaca en el que, como premio a la fidelidad de los jacetanos en la guerra de sucesión, concede a nuestra ciudad los títulos de *Fidelísima* y *Vencedora*, para usarlos con los de *Muy noble é Invicta* que ostentaba, el usar en sus armas la flor de Lis, el ser perpetuamente cabeza de partido con voto en las Cortes generales de Castilla, con preferencia a las demás ciudades del Reino después de Zaragoza y Tarazona y se le declara franca en los tribunales que se impusieron en Aragón. Los apuntados, son entre otros múltiples pergaminos, documentos y autógrafos, los que el Ayuntamiento de Jaca debe sacar de su archivo y dedicar a la sección adecuada de la Exposición hispano-francesa.

Debe también nuestro Ayuntamiento, remitir a Zaragoza auténticas monedas jaquesas de las fabricadas en el torreón de esta ciudad desde la época de Sancho Garcés Abarca I (905) hasta la de Sancho Ramírez (1096); el *Libro de la Cadena*, con muchas precauciones y garantías, que contiene los antiguos y nuevos fueros de Jaca, modelos de derecho civil penal y administrativo de los siglos VIII al X, que hizo se gobernarán por ellos muchos pueblos de Navarra y Castilla, algunos copiados en los generales y Observancias de Aragón; la antigua *maza* y *gramalla* que por privilegio especial, usaba el Prior de Jaca en las Cortes aragonesas al tomar el liberal juramento a los Reyes, conservadas hasta el siglo XVIII en la hermita de San Salvador como preeminencia al *Uruel*, primer Goyadonga aragonés, y otros muchos documentos y objetos de remota antigüedad, que deben figurar al lado de la *rodela* y *casco* árabe del siglo VII que nuestro Ayuntamiento ha ofrecido enviar a la sección de arte retrospectivo, una vez usadas en la fiesta del primer viernes de Mayo que evocan, por pertenecer al conde D. Aznar defensor de Jaca en la reconquista contra los árabes durante la segunda mitad del siglo VII.

Verdades que amargan

Cada artículo que *El Diario de Huesca* nos dedica, nos produce una satisfacción. Unos, como aquellos *rabiosos* que escribió a raíz de la declaración de gravedad del acta de Jaca, la satisfacción algún tanto pecaminosa, lo confesamos, por algo estamos en cuaresma, sentida al ver cómo se revolían contra la justicia, los que a espaldas de ella y fiados en su *auteo* poder (léase también *argentino* y hasta *bancario*) creían que era cosa de coser y cantar el meterse por nuestro Distrito a hacer en él mangas y capirotos: otros, como el del domingo último, la satisfacción de ver que no nos olvida y otra aun mayor, la de confirmarnos más y más en que está la razón de nuestra parte, cosa de la que habíamos empezado a dudar al notar cómo *El Diario* estaba sin aludirnos meses enteros, porque de sabido se pasa que solo con los que razonan se discute.

Gracias pues, simpático colega por habernos quitado este peso de encima y conste que esto de simpático lo decimos de todo corazón, pues ya sabe *El Diario* que no nos gusta oficiar de *botafumeiro*. Esta cualidad se queda según el mismo colega para nuestro corresponsal en Madrid, quien *tan mediocre es y tales simplezas escribe*, que ahora mismo varios diarios de la Corte por quitárselo de delante, nada más que por eso, lo han enviado a Barcelona, para notificarles lo que ocurra con motivo del viaje de S. M.

No sabemos lo que nuestro distinguido corresponsal contestará a *El Diario*, ni si le contestará, pues los periodistas de Madrid, rara vez hacen alto de estas pequeñeces, cuando como sucede en esta ocasión, su seriedad periodística es tan indiscutible, que no han de hacer en la misma, mella, desplantados como los de *El Diario de Huesca*, verdaderas mordeduras sobre la lima, en el suelto a que nos referimos; por nuestra parte estamos satisfechísimos de la labor seria, prudente, atinadísima de nuestro corresponsal B. Lois, y si a *El Diario* le amargan las verda-

des que en sus cartas dice, váyase acostumbrando al ajeño por que quizá tenga que transmitirnos muchas más cuando se ponga á discusión el acta de Jaca.

Por que ya sabe que en esta ocasión no resulta cierto el refrán de «dávivas quebrantan peñas.»

Alrededor de un Centenario

VIII.

Combate del 4 Agosto

Prosiguiendo el enemigo el bombardeo iniciado en el día anterior, dirigió con mayor tenacidad sus ataques principalmente por la puerta de Santa Eulacia destruyendo las casas y conventos inmediatos como el de Santa Catalina y Jerusalen cuyas religiosas hubieron de refugiarse, después de haber permanecido durante largo espacio de tiempo escondidas en los zaguanes, en casa de D. Joaquín Virto de Vera.

Saqueada la Tesorería general y robado el propio Tesorero D. Tomás de la Madrid continuaron el despojo en las casas de Santa Coloma, Tosos, Torreseas, Coleta, Casellas y otras llegando hasta el palacio de los Condes de Fuentes del que hicieron su fortaleza.

Dominado el Coso cundió el pánico por la ciudad y hubiera sido desastrosa la jornada si los paisanos de la plaza de la Magdalena no hubieran salido al encuentro de otra legión francesa á la que batieron denodadamente, haciendo la retroceder desde la calle de Palomar brillantemente encaminados por un lego del convento de San Agustín llamado Ignacio Santorromana.

Otro tanto ejecutaron alentados por tan saludable ejemplo los defensores de la calle del Carmen.

«...despreciando las balas y el fuego,—anota Casamayor en su Diario—no les permitieron pasar de aquellas inmediaciones (las del convento de Santa Fé) matando tanto francés que solo en una hoguera quemaron 24 cadáveres, siendo gloria singular de Zaragoza, no haberse hallado en ninguna de estas dos acciones inauditas, sino muy pocos oficiales y soldados, siendo casi todos los verdaderos defensores, zaragozanos.»

Innumerables atropellos cometió el invasor causando la consternación del vecindario con el que cometió atropellos tan execrables, como el acontecido á D. Pedro Jiménez Bagnés que fué asesinado después de hacer entrega de todo su dinero.

Grandes fueron los destrozos que en la ciudad causaron los sitiadores, no siendo menores los que ellos hubieron de lamentar. De los 1.200 franceses que penetraron en el recinto de Zaragoza, perecieron, según un cálculo muy aproximado, más de las dos terceras partes sin que en auxilio de los nuestros llegaran los esperados refuerzos que se encontraban en Pina y cuya tardanza era motivo para que cundiera el desaliento entre los vasallos de Palafox.—K.

Correspondencia

MADRID—BARCELONA

El Pey en Barcelona.—La Crisis.—El Régimen local.—Jaca y Bivona.

Ya está el monarca en la ciudad de los Condes, en el archivo de la cortesía de que habló Cervantes, y el pueblo se ha entregado á los transportes de un entusiasmo revelador de un espíritu dinástico que, bien dirigido por el poder público hubiera acabado en breve con la leyenda de que Barcelona es eminentemente republicana.

Tres mil hombres ha concentrado el Gobierno en la capital de Cataluña entre policía, agentes del cuerpo de Seguridad, Guardia Civil y guardia municipal, aparte de las fuerzas del Ejército, y puede decirse que en los trayectos que recorra D. Alfonso la carrera estará materialmente tomada por aquellos elementos.

Creo que no hará falta todo ese lujo de precauciones, pero no seré yo quien lo censure, por aquello de que vale más prevenir que tener luego que lamentar.

Cuando la estancia de Mr. Loubet en esta Corte el gobierno de entonces ejerció tan exquisita tan estrecha vigilancia, que las alcantarillas, los tejados, los pisos vacíos y las casas de huéspedes estaban tomados por la policía, y si iguales medidas se hubieran adoptado el día de la boda regia el atentado de Morral no habría tenido lugar seguramente. Con el viaje del Rey á Barcelona ha renacido allí el sentimiento monárquico y se ha levantado el sentimiento público decaído por tantos crímenes terroristas llevados á cabo en medio de la mayor impunidad.

Se ha hablado de *complots* abortados contra Maura y de otros preparativos que bien han podido existir solamente en la imaginación de la policía, para justificar detenciones llevadas á cabo.

Por ahora afortunadamente nada hay que lamentar y el Rey rodeado de una multitud entusiasmada, recorre en triunfo las calles de Barcelona.

¿Puede sin embargo negarse que subsiste la ansiedad? No, por cierto, y ello es muy natural, tratándose de una ciudad alarmada por la existencia dentro de sus muros de gente criminal y maleante acostumbrada á sembrar el terror sin que las autoridades hayan conseguido encontrar la pista de sus crímenes.

Un hecho aislado, siempre temible, puede dar al traste con la alegría producida por el recibimiento, pese á todas las precauciones tomadas y de ahí el deseo y la ansiedad vivísima de que el Rey vuelva á la Corte.

El relevo del general Ochando por un lado, y la R. O. secreta de gobernación han venido á ser los temas políticos de actualidad en los círculos, llegando á decir que, al regreso del monarca se planteará la crisis saliendo del Gobierno los Sres. Marqués de Estella y Lacierva.

Hay quien supone que la crisis quedará reducida al ministro de la gobernación pero los mismos ministeriales son los que propalan que el general Primo de Rivera se encuentra en situación verdaderamente desairada y se verá obligado á seguir la suerte de su compañero de gabinete.

No falta sin embargo, quien afirma que el presidente del Consejo hará cuanto esté en su mano para conjurar el conflicto, no solo por el deseo de retener á ambos ministros, sino y ésta es la verdadera cuestión para que no aproveche el portillo que se abra para irse el Sr. González Besada y tras él se vayan algunos otros, pues todo el mundo comprende las dificultades que tendría que

vencer el Sr. Maura para reducir la crisis á una ó dos sustituciones.

La discusión del proyecto de régimen local se ha reanudado en medio de la mayor indiferencia, á pesar de la intervención de los señores Alvarez y Maura.

Y es que las oposiciones no tienen ganas de pelea, hallándose ausente el Sr. Maura, á quien creen único definidor de doctrina en el proyecto en cuestión, y tratar de rehuir todo debate con el Sr. La Cierva, seguros de que nada van ganando con plantearlo.

Entramos en la segunda decena de Marzo y el famoso artículo 36 continúa estancado, sin adelantar un solo paso.

Las oposiciones presentan fórmulas que el gobierno rechaza y por este camino, de no llegar la transacción, se pasará el Congreso dedicado al voto Corporativo quizá algo más de lo que falta de mes.

Circunstancias de familia me pusieron en antecedentes de un rasgo que honra en alto grado al Sr. Duque de Bivona y que evidencia una vez más su cariño á ese Distrito.

Una alta personalidad eclesiástica de Guadix, con la cual me unen lazos de parentesco, me escribe, diciéndome que los elementos liberales de aquella población, reunidos en Asamblea magna, otros de importancia del partido conservador y las personas mas prestigiosas hasta ahora alejadas del campo de la política, se dirigieron al ilustre Duque de Bivona, ofreciéndole para lo sucesivo la representación del distrito en el Congreso.

Y mi comunicante, añade: «Pero el Duque, con una sinceridad y una nobleza que le honran ha contestado á estos elementos que aun estimándola en lo que para él tenía de halagüeña, no podía aceptar, la designación que se le proponía, porque sus intereses políticos estaban en Jaca, donde venía eligiéndose sin interrupción y á cuyo distrito quería en agradecimiento y por afecto dedicar todos sus desvelos y la influencia personal de que pudiera disponer.»

Los elementos de Guadix no se conformaron con esta negativa y se dirigieron nuevamente al Duque para que él indicara la persona de su elección que pudiese ser en su día el Diputado por aquella comarca, y el Duque de Bivona se excusó también para no adquirir compromisos con ninguna otra población que no fuera Jaca.

No sé si hago ó no un flaco servicio al Duque con la publicación de estas noticias que llegan á mí por conducto ajeno al interesado, pero creo que no debo ocultar á La Unión este rasgo de desinterés del ilustre aristócrata, que no vacila en sacrificarlo todo por seguir mereciendo la estimación de sus queridos jaqueses.

B. Lois

Marzo de 1908.

EL CENTENARIO

Y LA CENTENARIA

¿Sabéis quién es doña Pepita?

Doña Pepita es la hija de un bizarro coronel que fué prisionero de los franceses el año ocho.

¿Será posible—diréis—que viva todavía una hija de aquellos héroes?

Sí; D.^a Pepita es la prueba con sus cien años de edad que cumplió el 25 del pasado febrero.

Ayer nos la presentaron.

En el segundo piso de una humilde casa de la calle de la Reconquista, la núm. 3, vive D.^a Pepita Calvo con una sirvienta cuyos años guardan relación con los de su señora.

Nunca, hasta ayer, pudimos imaginarnos que se pudiera llegar á la cen-

turia con tal integridad intelectual y física.

D.^a Pepita habla sin fatigarse, bromea, discute, dice versos, lleva cuentas y, con memoria prodigiosa, lo mismo relata al detalle cosas de la semana pasada, que episodios del año 15.

La *chica*—que es como ella llama á su solícita y vieja sirvienta—no vive más que para su dueña, se mira en sus ojos y goza como una niña cuando doña Pepita le relata cosas de sus mocedades.

—¡Cuánto les agradezco—nos decía la señora—su visita! ¡Si vieran ustedes qué triste es vivir entre estas cuatro paredes, sin hablar con nadie!... ¡Claro! ¿Quién va á venir á hablarle á una vieja?

Y D.^a Pepita seguía divagando con gracejo singular, embutida en amplio sillón, cubierta su calva cabeza con una cofia finísima y sonriendo con la más exquisita placidez.

De una cosa pasaba á otra, sin cansarse.

Nos relató sus amores con un guardia de *corps*.

—¡Ah!—exclamaba con emoción—¡Si vieran ustedes qué buen mozo era! Ann recuerdo unos versos que me escribió... Verán, verán ustedes que bonitos...

Y recitó un lindo romance en que aquel apuesto galán cantaba las bellezas que en otro tiempo adornaron á D.^a Pepita: su pie diminuto, sus ojos vivarachos, su cabello negro, sus labios rojos...

Pero á pesar de estos encantos doña Pepita no se casó: tuvo muchos pretendientes, pero su padre tenía un genio muy fuerte para estas cosas y, sintiéndose coronel, trataba á los adoradores de su hija como á los soldados de su regimiento; nadie le parecía buena proporción para D.^a Pepita.

Y así pasaron los años sin que ésta abandonase el celibato; todo antes que contrariar á su padre, aragonés, de la provincia de Teruel, terco y enérgico como cualquier paisano suyo.

D.^a Pepita no conoció á ningún héroe de los Sitios.

Cuando en España ardía la guerra ella—recien nacida—vivía con sus padres en Valencia.

El coronel Calvo fué hecho prisionero, logrando después escapar y volver á su casa.

Su amor hacia Aragón le hacía pensar constantemente venir á Zaragoza; pero su mujer se oponía á éste. Era tal la fama que adquirió la rudeza de los aragoneses en aquella memorable guerra, que la buena señora sentía verdadero pánico por Zaragoza.

—¿Ir á Zaragoza?—le decía á su marido, según relata la propia doña Pepita.—¿Ir á Zaragoza? ¿Serías capaz de llevar á tus hijas allá, donde para hacer una carnicía deben dar un puñetazo? ¿No ves lo que han hecho con los franceses?

Pero el coronel envidió y entonces vino á la ciudad heroica, en la que murió el año 1843.

Desde esta fecha, D.^a Pepita vive gracias á la mísera pensión que por el cargo de su madre le corresponde.

¡Veintiún duros al mes!

¿Qué es eso para atender á los cuidados que necesita una persona de cien años?

Nada. un digno epílogo de la vida de infortunios que ha arrastrado doña Pepita; en cien años de vida no ha tenido otras satisfacciones que los piropos de aquel guardia de *corps*, que el coronel Calvo amargaba con su paternal intransigencia.

Es decir, no; aun ha tenido otras satisfacciones D.^a Pepita. El 25 de febrero de cada año, al cumplir uno más, se henchía de gozo.

—Yo—dice ella misma—no he teni-

do ese vicio que tienen todas las mujeres, ese afán de quitarse años; ya ven ustedes ahora tengo cien; ¿para qué voy á quitarme cuatro ó seis?

Es verdad!
En el curso de nuestra charla, doña Pepita nos ha cautivado por entero.

Su ingenuidad, la pureza de su alma, conservada á través de los años cien, la pulcritud de su persona, su modestia, todo contribuye á que en pocos minutos se haga con el ánimo de quien la escucha.

Ah! ¡Cuántas jóvenes casaderas quisieran para sí los atractivos de esta anciana!

¡Cuántas jóvenes no se hubieran sacrificado á la voluntad de un padre intransigente sin saber dominar los impulsos amorosos de su corazón.

¡En cuantas jóvenes se hubiera borrado al cabo de dos meses el recuerdo de aquel gallardo guardia de Corps, tan gallardo como poeta!

El alma de la vieja se estremece de placer ante la magnificencia de los festejos que se preparan para conmemorar el año de su nacimiento. su sangre se revela al tropezar contra el abismo de una arruga; su corazón... no, su corazón está joven todavía, porque el corazón no envejece cuando es bueno.

Uno de los que nos acompañó en la visita se explicaba humorísticamente las simpatías de doña Pepita:

—Doña Pepita es soltera... ¡no es suegra!

¡Pobres suegras!

¡Dichosa D.^a Pepita!

¡Pobres de nosotros, que no llegaremos á sus años

MELINARDO

Del "Diario de Avisos", de Zaragoza.

La Cuaresma

En la misa conventual de la dominica primera de la presente cuaresma explicó con elocuencia cristiana el Padre encargado de la predicación en esta ciudad el actual tiempo de penitencia, el origen, altísimas dotes y excelencias del alma humana. Prescindió el orador de cuanto dicen aquellos partidarios de la tricotomía y aun de la dicotomía definida en algunos concilios, sirviéndose para extractar su tesis de las palabras que el Diabolo dijo al Salvador en la tercera de las tentaciones. "Todas estas cosas te daré si postrándote, cayendo, me adorasas... Pide al hombre el enemigo común, que descienda del pedestal de su grandeza para de este modo esclavizarlo: El alma del hombre es espíritu inmortal; y esta inmortalidad tiene su garantía en el mismo Creador: el espíritu está seguro de su perpetuidad por su relación esencialmente religiosa con Dios, en cuya relación se revela ciertamente la inmortalidad como una necesidad religiosa que enlace una con otra.

EL REY EN BARCELONA

El brillantísimo recibimiento hecho por Barcelona á S. M. el Rey, y que supera á cuanto allí se recuerda de manifestaciones semejantes, ha sido digno de aquella gran ciudad cuya cortesía está á la altura de su cultura y su riqueza.

Centenares de automóviles, una multitud inmensa y alborozada, la representación de organismos del Estado, han dado á la entrada del Rey en Barcelona el relieve y el colorido de una gran fiesta popular, de una jornada memorable, en que ha tomado parte todo el pueblo.

Desde muy temprano se habían reunido en el apeadero de Gracia todas

las autoridades, con excepción del gobernador civil, que salió de madrugada para acompañar al Soberano desde el límite de la provincia.

Con las autoridades y todo el elemento oficial estaban nutridísimas Comisiones del Cabildo Catedral, Universidad, Audiencia, Hacienda, Fomento del Trabajo, Centro Conservador, Juventud monárquica, Cámaras de Comercio, de la Industria y de la Propiedad, del Crédito y Docks de Barcelona, Junta de Obras del Puerto, Banco de Barcelona y otras muchas entidades: cuanto representa vida y riqueza en esta capital.

Las Comisiones militares eran muy numerosas. Las formaban todos los jefes y oficiales francos de servicio.

A la hora anunciada se detuvo ante el apeadero de Gracia el tren Regio.

Al detenerse el tren estalló una estruendosa salva de aplausos. Se iniciaron al mismo tiempo los vítores, y durante algunos momentos resonaron los vítores más calurosos al Rey, á España, á Cataluña y á Barcelona.

D. Alfonso, conmovido y sonriente, saludaba á todos.

Su Majestad vestía uniforme de capitán general de diario.

En todas las calles del trayecto se repitieron las manifestaciones de entusiasmo.

Los balcones de las casas estaban llenos de señoras y señoritas, que saludaban al Rey con los pañuelos.

A la puerta de la iglesia de la Merced recibió al Rey el clero.

S. M. entró en el templo bajo palio.

El *Te Deum* fue muy solemne. Ofició en él el cardenal Casañas, obispo de la diócesis.

Desde la iglesia se dirigió el Rey á la capitania general, donde se hospedaba, así como el presidente del Consejo.

Desde el balcón presenció el Rey el desfile de las tropas, que fué brillantísimo.

Cuando se retiró D. Alfonso se repitieron las calurosas aclamaciones.

Después de cambiar de traje en la capitania general, el Rey, con el presidente del Consejo, el ministro de Marina y demás personas de la comitiva, se dirigió á la calle Ancha para inaugurar las obras de reforma de la ciudad vieja.

Por la tarde tuvo lugar en la capitania general la recepción, que resultó brillantísima.

Ante el monarca desfilaron las autoridades, civiles militares y eclesiásticas, Cuerpo consular, así como lo más distinguido en letras, artes ciencias, comercio é industria de Barcelona.

Por la noche asistió al Liceo que estaba de bote en bote y en donde se le hizo nueva ovación.

El recibimiento hecho á S. N. ha excedido en magnificencia á cuanto podían esperar aun los más optimistas.

Gacetillas

Nuestro querido amigo el señor duque de Bivona, ha sido designado por el Gobierno en concepto de grande de España, para acompañar al príncipe japonés Kuni, que llegará en breve á Madrid á entregar á la Reina Victoria una condecoración y un autógráfico del Mikado.

Por lo mismo, que no creíamos merecerlas hemos estimado mas, las gracias que la Junta de la Hermandad de Santa Orosia, se ha servido darnos, por el artículo, que en nuestro número anterior publicamos acerca del nuevo Adoratorio, así como del diseño del mismo que nos ha dedicado. En todo momento nos tendrá la Hermandad á su lado, pues como jacetanos, tenemos

por cosa propia cuanto se haga por Jaca y su patrona Santa Orosia.

Han sido nuestros huéspedes en Jaca, un día, el acandalado propietario de Zaragoza D. Antonio García Gil y su bella hija Paquita, que vinieron con el fin de inspeccionar los trabajos que se están practicando en la habitación que han tomado para su residencia de verano.

Se ha posesionado del cargo de Juez municipal del distrito de Jaca, vacante por la renuncia que del mismo hizo nuestro buen amigo D. Mariano Pérez Samitier, el ilustrado farmacéutico y también amigo nuestro querido don Alberto Laplana Cajal, al que sinceramente felicitamos por su nombramiento.

Procedentes de Pamplona en el tren correo de ayer llegaron á esta ciudad 43 reclutas con destino á las dos baterías de artillería que guarnecen la plaza y fuertes anexos.

En el mes comprendido entre el 15 de Septiembre y el 15 de Octubre próximos, tendrán lugar conferencias médico-científicas en Washington, á las que seguramente concurrirán los hombres más eminentes del globo en materia tan compleja. Para dar una de ellas ha sido invitado por la Comisión del Congreso Internacional de la tuberculosis de la Asociación Nacional de los Estados Unidos de América del Norte, el hijo de esta provincia, sabio catedrático de la Facultad de medicina de Barcelona, D. Andrés Martínez Vargas, muy querido amigo de nuestro amado Director.

El Dr. Martínez Vargas, joven todavía, ha dado, ya, varias conferencias en el extranjero y asistido, pronunciando elocuentes y razonados discursos á muchos congresos Internacionales. Así honra el país que le vió nacer siendo su fama grande y notoria como Profesor, autor de obras maestras y Director de la ilustrada revista *Enfermedades de los niños*, conocida en todo el mundo científico.

Algunos años, D. Andrés, ha sido uno de nuestros más apreciados y considerados veraneantes y nos consta tendremos la satisfacción de volverle á ver por acá, pues es muy entusiasta de estas montañas, sus saneados aires y agradable temperatura.

Por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia se han anunciado las siguientes subastas para la conservación de carreteras en el partido de Jaca.

Para el 20 del próximo Abril, la de adjudicación de acopios de piedra para la conservación en el trienio 1908-1910 de las carreteras de Sabiñánigo al puente de Aurín y de Jaca á El Grado, sección de Jaca á Biescas, por el presupuesto de contrata de 7.617 pesetas 93 céntimos; para el mismo día, la de análogos acopios para conservación en el propio trienio de las carreteras de Biescas á Panticosa y de El Pueyo á Francia, bajo el tipo de 9.153 pesetas 63 céntimos y para el 22 de Abril, la adjudicación de acopios de piedra para la conservación del firme, durante dicho trienio, de las carreteras de tercer orden de La Peña á Ansó, por su presupuesto de contrata de 3.103'73 pesetas.

El ministro de Fomento Sr. Besada tiene preparado un proyecto de ley declarando inamovibles á todos los empleados de su departamento.

De Biescas nos comunican el fallecimiento ocurrido en Panticosa, donde estaba accidentalmente, de la distingui-

da señora D.^a Gregoria Oliván y del Castillo.

Pertenecía la finada á familia de aristocrático abolengo y en todo Aragón su apellido es respetadísimo y muy conocido.

Adornaban á D.^a Gregoria muy excepcionales dotes de virtud, trato afable y cariñoso y por eso la noticia de su muerte ha causado pesar tristísimo.

Nosotros que entre la familia de la finada contamos con muy buenos y leales amigos, lamentamos sinceramente su desaparición de entre los vivos, y á todos y muy en especial á su hijo nuestro predilecto amigo don Santos, testimoniamos nuestro pesame.

El próximo martes se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de nuestro buen amigo D. Francisco Allué. Su recuerdo perdura tan vivo en nosotros, como en aquellos días que siguieron á su muerte y cada vez nos parece más imposible que no le volvamos á ver.

En tal día, reiteramos á su viuda, hijo y padres nuestro pésame.

Según los datos referentes á la emigración en Cuba, durante el año 1907 los emigrantes llegados á la gran Antilla suman 29.572.

La cosecha en Buenos Aires según exactos y recientes datos, ha superado las previsiones más optimistas, constituyendo una gran riqueza para el país.

Se ha calculado que podrán exportarse cuatro millones de toneladas de grano por un valor de trescientos cincuenta millones de pesos (alrededor de ochocientos millones de francos oro).

VARIEDADES

CARNESTOLÉNDICAS

Como pasa la avutarda con su pluma acenizada enruindando los espacios con monótono graznar, como cruza el glauco cielo el incandescente Apolo con sus rayos quemadores de ardoroso titilar, como coche automovilístico de velocidad asómbrica, que deja esteloso polvo los caminos al cruzar, como barca balandrónica con su estrecha quilla rígida coronándose de espumas corta líférica el mar, como turbinoso viento que barriendo va las calles arrastrando circulos los residuos del pasar como ilusión, como ráfaga, como sueño, como bruma, como todo, como nada, así pasó el carnaval.

Aun en las cabezas sucias de cabellos despeinados quedan lunares azules, blancos, rojos, encarnados, aun los semblantes se encuentran soñosos, exangües, flácidos, aun quedan de horas felices recuerdos alegres, gratos y de ilusiones perdidas tristezas y desengaños. Quedan caretas grasientas, percalina hecha pedazos, jirones de gasa sucia, colchas manchadas de barro sofocación en los pechos é irritación en los callos.

Ya en las frentes que cubrieron bucles de cabello extraño fecundante la ceniza engendró cual polen sacro ideas de santidad, los pensamientos profanos con el carnaval se fueron veloces como llegaron.

Meditemos, meditemos en los terribles arcanos pensemos en el mañana y también en el pasado en lo triste que es la vida y en que pronto pasa un año... A mí de los carnavales me queda el recuerdo grato de dos lindas mascaritas vestidas con bebés blancos que como dulces ensueños ante mis ojos pasaron... y al mirar que ya mi espejo me enseña cabellos blancos, al ver que crepusculo acercándose al ocaso... mis ojos la crifimean, mi juventud recordando.

G. Brisnlary

NOTAS MILITARES

Por Real orden de 4 del presente, se le concede a D.^a Felipa Lafuente, el que sus hijos D. Camilo y D. Rafael Muñoz Lafuente tengan los beneficios que la legislación vigente otorga para el ingreso y permanencia en las academias militares como huérfanos de militar muerto de resultas de enfermedad adquirida en campaña.

—Han obtenido ingreso en la guardia civil, en concepto de guardias de segunda clase y con destino a esta Comandancia, el sargento Pedro Murillo, corneta, Francisco Calatayud Tormo y soldado Alberto Sánchez Pérez

—Ha sido ascendido al empleo superior inmediato, el 2.^o Teniente de esta Comandancia de Carabineros D. Pedro Molino Toribio.

—El sargento del Regimiento de Gerona, Valentín Zamora Navarro, ha sido clasificado para ocupar plaza de reenganchado con premio.

—Las probabilidades de un cambio de equipo y montura en

Caballería, por los estudios y experiencias que se están haciendo, ha sido la causa de que se haya dispuesto el que no se autorice a los Cuerpos para hacer nuevas construcciones

BOLETÍN DE INFORMACIÓN

Santoral y Cultos

13 *Viernes.*—Sta. Patricia, mr. Stos. Vioceforo, ob. Ramiro, monje; y Pablo, ob. No se puede comer carne ni aun con el privilegio de la bula.—Temporas.

A las 6 y media en el Cármen rosario, sermón por el P. cuaresmero, miserere.

14 *Sábado.*—Sta. Matilde, Reina Santos Alejandro, Basilio y Román, mrs.

Temporas.—Órdenes sacerdotales que se celebrarán en el Palacio episcopal a las 7 de la mañana.

A las 6 y media de la tarde en el Cármen y Santo Domingo, rosario y ejercicio del Via-crucis.

15 *Domingo II de cuaresma.*—San Aristóbalo, Stos. Silvio y Teófilo y Santa Madrona.

A las 9 y media en la Catedral misa con sermón por el P. cuaresmero.

En la misma Catedral a las tres Minerva terminando con procesión claustral reservando S. O. M.

A las 6 y media en las Benedictinas ejercicio del domingo con expuesto.

16 *Lunes.*—San Hilario, ob. Stos. Román y Tociano, mrs. y Sta. Maria, penitente.

En Sto. Domingo y el Cármen a las 6 y media rosario y ejercicio de Via-crucis.

17 *Martes.*—Sta. Gertrudis de Brauante, Stos. Terduo diac. José de Aninatea, noble de curion y San Patricio ob.

Por la tarde los cultos del día anterior.

18 *Miércoles.*—San Gabriel, arcangel Stos. Leonardo rey, Luciano y Maur. mártires.

A las 6 y media en el Cármen rosario y sermón por el P. cuaresmero.

19 *Jueves.*—San José, esposo de Nuestra Señora.

A las diez en la Catedral sermón por el cuaresmero

MORENO DENTISTA

BOLSA

Cotización oficial de la de Madrid en el día 9 de Marzo de 1908

Valores del Estado

	Interior	Cambios
Fin corriente	83'45	
Idem fin próximo	"	
Serie F. de 50.000 pesetas nominales	83'05	
" E. de 25.000 "	83'05	
" D. de 12.500 "	83'35	
" C. de 5.000 "	84'60	
" B. de 2.500 "	84'90	
" A. de 500 "	84'90	
" G. y H. de 100 y 200 "	84'97	
En diferentes series	84'85	

	Amortizable
Serie F. de 50.000 ptas nominales	102'20
" E. de 25.000 "	101'20
" D. de 12.000 "	101'15
" C. de 5.000 "	101'20
" B. de 2.500 "	101'15
" A. de 500 "	101'05
En diferentes series	101'05

Obligaciones del Tesoro

Serie A. de 500 pesetas	"
" B. de 5.000 "	"

Cambios

Londres	"
Paris	14'55

Tip. Vda.R. Abad.—Mayor, 16

SECCION DE ANUNCIOS



PRIMER ANIVERSARIO POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON FRANCISCO ALLUÉ CAJAL

LICENCIADO EN LA FACULTAD DE FARMACIA

que falleció en esta ciudad el día 17 de Marzo de 1907, á los 29 años de edad

(H. P. I. D.)

Su apenada esposa D.^a Aurora Martínez, hijo, padres, padres políticos, hermano, hermanos políticos, primos, tios, sobrinos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de recordar a sus amigos y relacionados tan luctuosa fecha, y les suplican eleven oraciones al Todopoderoso por el descanso del alma del finado y asistan a las honras fúnebres que se celebrarán el martes 17 del actual, en la Santa Iglesia Catedral, después de los Divinos Oficios, por cuyo favor quedarán reconocidos.

Jaca y Marzo de 1908.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido indulgencia en la forma acostumbrada.

APRENDIZ —Se necesita uno sin principios para la sedería que muy en breve se abrirá en la calle de Echegaray, núm. 7.

PEINADORA.—Cruz Cañardo que acaba de llegar de Zaragoza ofrece sus servicios a las señoras y señoritas de esta ciudad. Bellido, 4.

Se vende una vaca holandesa legítima de 3 años, con ternera de 15 días. Produce 18 litros diarios de leche. Para más detalles y tratar dirigirse FRANCISCO AZNAR.—ANSO.

TONELES, cubas de todos los tamaños se venden nuevos y usados en la Tonelería de Angel Asún, Campo del Toro, núm. 4.

Se arrienda desde la fecha la casa núm. 12 de la calle Población. Para tratar dirigirse al principal de la misma.

ALMACEN DE Abonos Minerales

Se han recibido abonos frescos y superiores, para la siembra de Tardanos, abono de prado y preparación de huertas.

Los hay de todas clases y graduaciones, para utilizarlos según las clases de tierras que se hayan de beneficiar.

También ofrezco simiente de hierba Alfalce recién recibida y limpia.

Ordio superior para pienso, de su cosecha.

Josè Lacasa Ypiéns, Mayor, 28, Jaca

Nueva Sastrería DE MARIANO MAIRAL

Confeción sobre medida de toda clase de prendas.

El dueño de esta sastrería que acaba de abrirse en la calle de Echegaray, núm. 7, ofrece al público en general sus servicios para la confección con esmero y economía de toda clase de prendas para paisanos, militares, eclesiásticos y niños

Los conocimientos adquiridos en sastrerías de Zaragoza y al lado del acreditado maestro sastre de esta ciudad Sr. Galindo, son garantía de que puede cumplir a satisfacción cuantos encargos se me hagan

ECHEGARAY, 7, JACA

En la misma se necesita un aprendiz.

AMA DE CRIA.—Hay una de un mes de leche que criará en su casa del pueblo de Caniás.

EL MEJOR

MAS PRACTICO

UTIL Y BONITO REGALO

que puede hacerse a una señora ó señorita, es un ciento de tarjetas de visita en la forma que las presenta la casa de la

Vda. de R. Abad

Es un estuche de elegante y moderna factura en el que aparecen artísticamente colocadas 100 amarfilnadas tarjetas de bellísima forma, con sus sobres respectivos.

MAYOR, 16, IMPRENTA

LA GOTA DE LECHE Gran Laboratorio para la maternización y esterilización de leche de vaca, para niños y adultos bajo la dirección facultativa de l director de establecimiento.

Preparación diaria del producto en inmejorables condiciones asépticas

Precios de despacho: biberón de 150 gramos 0'15 ptas. biberón de 100 gramos, 0'10 id., botella de leche esterilizada de 250 gr. ms. 0'15 ptas. Cuatro botellas 0'50 ptas. En abonos de 50 biberones 10 por 100 de descuento en los precios marcados.

Farmacia de García-Jaca